UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

89.

(Exp. N° 162600-000041-22) -

Visto:

El informe realizado en sala por el Asistente Académico del Decano, Rafael Méndez y el Director del Instituto de Música Lukas Kühne, en el que teniendo en consideración las acciones que se llevarán a cabo por el plan de obra en el año 2023 proponen posponer el inicio de cursos del Instituto de Música.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

- 1°.) Tomar conocimiento de lo informado en sala por el Asistente Académico del Decano, Rafael Méndez y el Director del Instituto de Música Lukas Kühne.
- 2°.) Postergar el comienzo de clases del Instituto de Música para el día lunes 10 de abril del 2023.
- 3°.) Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza.